

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

# **Algunas consideraciones acerca de las diferentes interpretaciones de Die verneinung de S. Freud.**

Krapf, David.

Cita:

Krapf, David (2008). *Algunas consideraciones acerca de las diferentes interpretaciones de Die verneinung de S. Freud. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/565>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/sFA>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS DIFERENTES INTERPRETACIONES DE DIE VERNEINUNG DE S. FREUD

Krapf, David  
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

---

## RESUMEN

Este trabajo propone una nueva interpretación al trabajo freudiano de la negación, siguiendo para ello el texto de Freud. Se tendrá en cuenta la interpretación jurídica del texto propuesta por G. Iovine e I. Reich de 1982, y la interpretación lógica de S. Glasman de 1983.

## Palabras clave

Verneinung Negación Lógica Béance

## ABSTRACT

SOME CONSIDERATIONS IT BRINGS OVER OF DIE VERNEINUNG OF FREUD'S DIFFERENT INTERPRETATIONS Following Freud's text, this paper propose a new interpretation of freudian work about the denial. It will consider the juridical interpretation, proposed by G. Iovine and I. Reich in 1982, and the logical interpretation proposed by S. Glasman in 1983.

## Key words

Verneinung Denial Logical Béance

---

El texto comienza con algunos comentarios del decir de los pacientes en relación a la función que en ellos ocupa *la negación*: "Usted pensará ahora que quiero decir alguna cosa ofensiva, pero yo **no tengo realmente** [wirklich nicht] esa intención". Dice Freud que esto es una forma de decir "**no**" como un **desaire** [Abweisung] por proyección, el "yo" no tiene esa intención, sino que está mentado por el otro al que se adjudica dicho pensamiento.

Este concepto que en alemán se dice: Abweiser, es el que trae de entrada algunos problemas, y según optemos por una traducción u otra el texto se inclina hacia distintos lugares. Se ha traducido como **recusar**[i], **denegar**[ii], **rechazar**[iii], **repulsa** [iv]. Términos específicos y habituales para el ámbito jurídico, que indican negación legítima a una instancia en particular. Estos fuerzan de forma a priori una supuesta adhesión de Freud a dicho sentido jurídico[v], comprendiendo la operación de la *negación* como rechazo de un pensamiento inconsciente que debería imponerse como verdad. En forma de sustitución aparece un *no* como indicio del "contenido" negado. Queda establecido un juego elemental de simple oposición para acceder al pensamiento inconsciente. Razón por la que propongo para Abweiser: *desairar*, para mantener el acento en el uso que se hará de la negación implicada, pero no en su aspecto legal.

Nuestra hipótesis de lectura del texto de Freud, supone un juego más complejo[vi] del uso de la negación. Haremos uso del esquema crítico que utiliza Peirce[vii] al hacer girar el fundamento del cuadro de oposición de la lógica aristotélica al cuadrante de la negación absoluta[viii], para tomar de él una forma de la negación que no implique "la verdad" como atributo de un contenido, sino la de una existencia no consistente, que pueda homologarse con la idea de un inconsciente sin pensamientos. Así "la negación" no sería la alusión a otro contenido que el análisis descifra en su transcurrir bajo el campo de la transferencia, sino la de fundamentar un campo de inaccesibilidad del saber, para

un sujeto que habla[ix].

Siguiendo el texto de Freud, en el próximo ejemplo aparece un uso explícito de las categorías de la lógica. Hablando acerca de la persona que estaba en el sueño responde el paciente: "**la madre no es**" [Die Mutter ist es *nicht*], "**entonces...**" [also]. Este último es un operador llamado implicación, que puede traducirse también como "por lo tanto", pero en la lógica proposicional se lee como entonces". La función que Freud determina para él es el del valor de su contraria: "**entonces es la madre**" [Also ist es die Mutter]. En notación proposicional:  $p \rightarrow \neg(p)$ . Pero se desprende de lo anterior que Freud también hubiera podido decir exactamente lo mismo alterando el orden:  $\neg(p) \rightarrow p$ . El "also" del alemán se transforma en una doble implicación, como condición **necesaria** de una contradicción en el campo del inconsciente. Freud no desconoce sin embargo, los límites estrictos que la lógica impone al lenguaje, y sin embargo establece como función el uso de la contradicción como propio del que-hacer del análisis.

Es bien conocido el significado de la contradicción en lógica proposicional: afirmar y negar simultáneamente una proposición. Dado un sistema cualquiera de proposiciones (el conjunto de hipótesis del psicoanálisis podría ser uno) la existencia de contradicciones hace posible que cualquier cosa pueda ser demostrada (deducida) en su interior, lo que convierte a dicho sistema en ineficaz o inútil (por ejemplo ante un mismo relato de un paciente diferentes analistas podrían decir cosas diferentes y todas serían ciertas). Como conclusión es posible decir que donde hay contradicción no hay lógica[x] y dicho sistema es inconsistente.

En otro texto Freud nos advierte que el inconsciente está fuera del espacio y del tiempo[xi], y que en él no existe la contradicción ni la negación[xii]. Una lógica del inconsciente sin el operador de la negación jamás fue planteada. Pero debemos prestar atención a que la discusión acerca de la verdad del enunciado puesta en juego por el uso del operador de la negación, no se trataba del inconsciente, sino del **yo**. El inconsciente no plantea entonces ni una semántica, ni una sintaxis (¿toda escritura siempre parte de un escriba?). Definitivamente, si no tenemos semántica, sintaxis, y pragmática, no tenemos "lógica del inconsciente" [xiii]. No debemos desesperarnos por esto, sino más bien advertir de cierta incapacidad de la "lógica" para nuestra fundamentación, pero al mismo tiempo es esta incapacidad, si la profundizamos, la que nos puede dar un indicio del camino a seguir. El planteo freudiano subvierte la lógica aristotélica (topología esférica)[xiv], para abrir un campo extraño (¿fuera del tiempo y del espacio?) con la condición necesaria de ser **inconsistente** para pensar el concepto del inconsciente.

Para el "yo" en cambio, el valor de la contradicción se justifica por la dicotomía entre placer/displacer que el paciente supone como su verdadero *sentir*: "No me **place** [lust] esa ocurrencia...". Aquí sí encontramos a la lógica, y su lucha para que el *no*, con muchos esfuerzos no abra ese mundo inconsistente.

El ejemplo "**entonces es la madre**" es muy importante, porque es a partir de la interpretación que se le ha dado desde hace mucho tiempo, que se ha fundado la idea acerca del lugar en donde la verdad del inconsciente se enuncia. Se la ha tomado como paradigma del **saber** inconsciente. No por su valor de función, sino de **contenido**. Descuidando la construcción lingüística misma, la que Freud tiene tan presente. Nuestra perspectiva se encamina no tanto si realmente **es** o **no** la madre, sino al elemento que permite dicho juego lógico de valores, y que da motivo al texto. La atención se dirige al valor del **no**, pero no en dichos juicios mismos, sino al esfuerzo así instituido, que no se logra obtener. Abre el campo en donde la verdad parece recaer sobre el operador mismo, de una manera muy particular que iremos desarrollando. Debemos entender que estos juicios[xv] no son los de una instancia superior que establece una condena [xvi], sino los propios de la lógica en donde un cuestionamiento al mismo tiempo se va componiendo.

Sigue en el texto Freud: "...una ilustración [Aufklärung] de lo reprimido inconsciente [unbewußte Verdrängte], en el plano de la conciencia está dado por lo inverosímil [Allerunwahrscheinlichste],

ajeno o lejos [fernsten] que en el juicio el yo [Ich] impone...". Sus sentidos externos e internos, no son arbitrarios, estos llevan a una fuerte repulsa [verwirft] hacia todo juicio que contradiga lo permitido por la lógica. Esto último supone la existencia de **una** lógica[xvii] única. Si dejamos en suspenso semejante pretensión, y repasamos los cuatro principios de la lógica clásica (identidad, no contradicción, tercero excluido, y razón suficiente) a la luz de "las lógicas", todas deben dentro de su formalidad evitar la contradicción, y por lo tanto mantener la **eficacia** de una razón suficiente. Este punto de vista "lógico" [IÖgoj] que supone un orden[xviii], es el que en el pensar de Freud a medida que avanza en el texto, va abandonando y la negación nos introduce en un ámbito diferente.

Lo primero que nos advierte Freud es de los rastros que la operación de "la negación" [Die Verneinung] promueve, "separando" el contenido representativo (la comprensión **intelectual**) del afecto que conlleva (lo que deberíamos **sentir** con dicho contenido). Para introducirnos en este problema utiliza una palabra afín en el pensamiento de Hegel: **supresión** [Aufhebung]. Pero a diferencia de este, Freud supone que la negación suprime pero **al mismo tiempo** resguarda. Como ya habíamos insistido más arriba, la separación introduce un tercer elemento difícil de ser contado, la apertura que permite la separación. Esta a su vez no se encuentra en ningún espacio representado [Vorstellung], entre parte y parte (contenido intelectual y afecto) la separación misma (la negación) **no llega** a la conciencia.

Una imagen que nos puede ayudar a comprender es el de una marca que en el camino ha dejado una piedra, **al suprimirla** [Aufgehoben] de su lugar tenemos el paso allanado para seguir, pero ha ocurrido algo muy extraño con la piedra, nos ha dejado una **huella**, cuya consistencia es nula respecto a la piedra, pero sin embargo nos promueve un recuerdo difícil de borrar. No existe en la **supresión** freudiana una superación del estado anterior, peor diríamos, que los conflictos se complejizan en dicho ámbito.

La tarea del juicio (del **yo**) es afirmar [bejahen] o negar [verneinern] contenidos. Pero nos advierte Freud que el "**no**" es como un "*made in Germany*", la huella en alguna consistencia (semántica del juicio) de lo que **no** tiene acceso a la conciencia. Aquí el texto va enlazando otro concepto, el de **pulsión**. En el **principio**[xix] **es idéntico** [zunächst identisch] no puede existir diferencia alguna. Como producto del ejercicio del juicio, la diferencia que permite valorar, bueno/malo, placer/displacer, adentro (yo)/afuera (mundo) adviene en *Yo-real definitivo* [endgültigen Real-Ichs]. Los términos pulsionales se reconocen en el **yo** ya diferenciados como eros [Eros] la unificación del **yo** en la afirmación, y pulsión de destrucción [Destruktionstrieb] como prolongación o sucesión de la expulsión [Nachfolge der Ausstoßung]. Lo expulsado por el "**no**" no se alcanza desde el **yo**, que trata de reencontrar en sus representaciones a la **realidad** (Realität). Pero esta al ser segunda de una percepción **primera**[xx], estará siempre modificada por las exigencias lógicas que la representación exige al **yo**. El lenguaje como lógica permite al **yo** el representarse el mundo. Pero lo fragmentario de la escritura con que el lenguaje se plasma, nos da una idea del olvido operado en el acto mismo de juzgar a la realidad. La idea de **objetos perdidos** [Objekte verloren] no hacen alusión a un tiempo pasado en donde estos se encontraban, y **realmente** traían satisfacción, decir que son míticos también nos puede confundir temporalmente, son **necesarios a la negación**.

¿Cómo entender una necesidad no lógica? La primera noticia que tenemos al respecto es en *El Banquete* de Platón[xxi], una necesidad [ϕνήγκη] que no sea lógica es la del amor [?roj], una necesidad de la falta (el campo de la negación). Aristóteles en cambio, instaura el dominio de la necesidad en el juicio afirmativo universal, y este a su vez es el resultado de un proceso de inducción por la particular afirmativa[xxii]. En lógica estudiamos el **cuadro de oposición**, donde están condesados todos sus fundamentos, recopilación de años de dominio en el saber, de la lógica aristotélica. Los juicios se dividen en atributivos y existenciales. Los atributivos determinan la cantidad [!?xij] y son los universales y particulares. Los existenciales determinan la cali-

dad [fɛsij] y son afirmativos y los negativos. Los universales afirmativos son necesarios, los universales negativos son imposibles. Los particulares afirmativos son posibles, y los particulares negativos son contingentes. Una vez definidos los cuadrantes, las leyes de lógica quedan establecidas como: contrarias (no pueden ser verdaderas simultáneamente), subcontrarias (no pueden ser falsas simultáneamente), contradictorias (si una es verdadera la otra es falsa), subalternas (la verdad de una implica la verdad de la subalterna). Este simple esquema rige el pensar sobre la base de los juicios afirmativos, a propósito de una vieja interpretación del poema de Parménides[xiii], sobre la base de una supuesta indicación que el pensar del ser es propicio para el saber, pero el pensar del no-ser nos pierde, nada nos informa, y ni nada podremos aprender de él. Los juicios negativos abandonaron el camino de la ciencia hasta que Peirce dedujo que el universal afirmativo no tiene consistencia en lo propio de su definición, sino que su consistencia se define en el campo de lo que está absolutamente expulsado, de la existencia negativa, dicho de otra manera de **la negación** absoluta del universal afirmativo. La teoría de conjuntos, y con ella la de clases se define por lo que siempre ha sido excluido, el no-ser de la clase.

Leído desde esta perspectiva el trabajo de Freud, toma una dimensión extraordinaria para su comprensión. La prueba de lo inconsciente radica en la utilización del **no** en el uso de la lengua, que como huella ágrafa, nos remite a la inconsistencia de su campo indeterminada por lo impropio. Única formulación que no remite a una moral para la justificación de sus actos, aún cuando nosotros analistas, somos inevitablemente dueños de la moral. Nuestra escucha está necesariamente ligada a una lectura que se nos es otorgada como una gracia.

## NOTAS

[i] Iovine, G. y Reich, I.

[ii] Vidal, E., pero también ha sido adoptado en forma general como traducción de *La Negación* como *La Denegación*.

[iii] José L. Etcheverry, Amorrortu editores

[iv] Lopez-Ballesteros y de Torres, Biblioteca Nueva

[v] Para esta interpretación: Iovine, Gisela y Reich, Isabel, *Die Verneinung: El (D) efecto de (la) lengua*, Cuadernos Sigmund Freud N°9: El discurso del analista, Publicación E.F.B.A., Noviembre 1982.

[vi] Esta complejidad, si bien el texto no parece admitir, es el resultado de otras lecturas (en el mismo sentido que Heidegger nos indica leer a Platón). Tal vez sería suficiente un solo texto para admitir dicha hipótesis, pero podemos enumerar algunos textos implicados en esa lectura: *Pegan a un niño*, *Lo Siniestro*, *Más allá del Principio del Placer*, y *El problema económico del masoquismo*.

[vii] Peirce, Charles Sanders, *Collected Papers*, volumen II, Elementos de lógica del libro III, Lógica crítica, Capítulo I, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1965. Este está dedicado al silogismo lógico que recopiló Boecio (siglo VI Dc), de la interpretación de Apuleyo (siglo II Dc) al *Organon* de Aristóteles, así nos llega a nosotros la **lógica clásica**.

[viii] De la universal afirmativa (cuadrante A), hacia la universal negativa (cuadrante E).

[ix] Determinación en la que el propio analista se verá incluido. Esta misma referencia se puede encontrar en J. Lacan (Seminario XI) como "deseo del analista". Un corolario de este problema es la diferencia entre lo abierto de lo "abismal" y el "entre". En la historia de las traducciones de términos de Lacan existen dos palabras que podríamos repensar a partir de estos conceptos: beance e impléance.

El primero ya es conocido como hiancia, un neologismo centrado en el "entre". Sin embargo tiene una significación que se emparenta con los conceptos más arriba desarrollado: el de **caos** [casme, abertura, y este de caoj]. Del francés proviene de beant, béer: estado de abierto (francés antiguo), bée: boquiabierto, ante un espectáculo, bayer (francés actual): être ouvert, estado de boca abierta en espera largo tiempo de algo, mirando ociosamente, con aire de tonto. En la *Teogonía* de Hesíodo, y en el *Proemio* de Parménides, encontramos el mismo empleo de **caos**.

El segundo, es más complejo. El uso de *impléance*, fue el de forzar con un neologismo, algo que el uso del *ne expletif* no terminaba de conceptualizar, usando el *impleo* que en latín sí existe: "la acción de completar". En cambio el expletivo quiere decir "redundante", y es por esa redundancia que el "ne" no lo traducimos ya que su sentido no es el de negar al verbo, sino redoblar su sentido positivo. "Temo que... venga": estoy casi seguro que viene, y temo por ello, es decir *yo no lo quisiera*. "Temo que no venga": estoy casi seguro que no

viene, y sin embargo *yo quisiera que sí*. El expletivo se usa en el primer ejemplo, refuerza la idea de que *yo no lo quisiera*, pero en la frase no aparece. La idea de sobreabundancia, o decir de más en exceso, es tal vez la que quiera Lacan cuestionar, para poner en juego el acto del hablante, que de ninguna manera sobreabunda en el *ne expletif*, sino que más bien es en él, que se indica una falta, y al mismo tiempo se completa desde otro lugar. Aquí estaría el cambio de *expleo a impleo*, pero notemos que además la forma sustantivada del verbo transforma la acción en el **instante del acto**, que es justamente lo que Lacan dice en este seminario: "la lengua, la lengua francesa, lo define bien en el acto de su empleo". Que es el cambio de *expletif a impléance*.

De la misma raíz pero en griego (de la que supongo que proviene la latina), es: estar lleno, abundar, aumentar [plɔqɔw]. Que nos lleva a: cumplimiento, plenitud, satisfacción [ekplɔrosij]. Pero supongamos que quisiéramos negar la total totalidad (como si al "expletif" lo pasáramos a "im...pletif"), entonces encontramos: inmenso, inconmensurable [≠pletoj] e inabordable [≠platoj], pero también terrible y horrible. ¿Cómo podemos medir todo el **todo** para poder hacer su operación inversa, la de vaciarlo en su totalidad? Es inconmensurable el decir "todo el **todo**". El sentido se esfuma, ya sea en el que mide o en lo medido. Es en la misma dirección que la redundancia del expletivo es un contra sentido que no puede agotarse (en la cuenta), ya que lleva el inagotable (por no medible, tiempo fuera del tiempo) **acto** del que afirma con una negación que recae sobre lo inaccesible, un simple *ne*: ... ya "no estoy seguro que quiera que venga", cuando "temo por su venida" (que sea inabordable ya no garantiza un sitio cómodo), más bien es terrible, horrible, ¡su venida es casi un hecho!...

Tenemos en el español una incomodidad curiosa, la que utiliza una negación sobre el "vacío", por ejemplo: "no quiero nada". Todos sabemos que el que habla no expresa así la confirmación de lo que realmente quiere, como si digiera por reducción de la doble negación a un simple: "quiero". No es una doble negación, el "no" recae sobre un lugar vacío (nada), que no permite su negación, es entonces: **indecible e inconsistente**. Aquí también existe una redundancia: "¡no quiero y nada quiero! por si no lo habías entendido". Lo inabordable de tal formulación, es que ésta no explícita que el enunciado también es un querer inhabilitado por ser su sentido impropio, y si aún así lo enuncio, es porque su enunciado llama a otra cosa.

Negar lo absolutamente grande o lo absolutamente pequeño no es una acción simple, y cumplirla aún menos. Esa función marca una ex-sistencia, cuya huella es abismal, ahí donde se la busca.

Tal es la función del "ne" en francés cuando es usado en su forma expletiva, pero al buscar su sentido redoblado se pierde lo abismal de su recorrido. Lacan quiere extraer la indeterminación que la funda, llevándola a *impléance*.

[x] *Que quiere decir una lógica*, C. Ruiz, Cuadernos Sigmund Freud N°13, E.F.B.A., Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1989. Es aquí donde se formulan las interrogaciones que trato de contestar a modo de continuar con ellas, obviamente que no es pretensión de este trabajo agotarlas, sino de estirarlas en otra dirección.

[xi] Una referencia a la obra kantiana cuyo mal entendido es finalmente corregido por Freud en sus últimas palabras escritas en *Conclusiones, ideas, problemas* de 1938, pero que merecen un trabajo aparte por la extensión de dicho mal entendido.

[xii] *Lo Inconsciente*, 1915.

[xiii] En el marco de la reuniones de la cátedra *Clinica Psicoanalítica* de la Facultad de Psicología de la U.B.A. en el 2007, fue motivo de una exposición, el sostener esta misma formulación a la luz del trabajo de J. Lacan *El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada*. Un nuevo sofisma, escrito para la revista Les Cahiers d'Art en 1945. El problema planteado entonces era la implicación en dicho trabajo de la idea de una lógica modal, dado que el tiempo no puede **escribirse** en "lógica", ya que esta es temporalmente chata (aplanada, incapaz de tiempo).

[xiv] *Que quiere decir una lógica*, op. cit.

[xv] En el siglo XIX y principios del XX es el término que se usa en lógica para nombrar a un enunciado que se va analizar, actualmente se utiliza "razonamientos".

[xvi] Esta idea fue ampliamente desarrollada en "*El Yo y el Ello*" de 1923. Pero allí toma el sentido del **desdecir o desmentida** (Verleugnung) en el fundamento de Ley que condena, la idea de un superyó como gracia (lo que otorga) imperativa. Concepto que seguirá en "*Moisés y la religión monoteísta*", la perversión tiene aquí el sentido del negativo de la neurosis, pero sin la cual ésta no se comprende. Esta temática fue desarrollada en otro trabajo: *La escritura del Superyó*, presentado en las clases de la Maestría de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología, U.B.A., para el Colegio de Psicólogos de Chubut, realizadas en octubre del 2007, en la ciudad de Pto. Madryn (inédito).

[xvii] No trato de desconocer las múltiples lógicas que desde Aristóteles hasta Kripke se han desarrollado en el campo del saber, sino el de plantear lo que en cada una de ellas se pueden identificar como "La lógica", como plantea C. Ruiz, op. cit.

[xviii] Por **orden** entiendo la operación simple de cuenta: primero una cosa y luego otra. Esto supone que el tiempo y el espacio están homologados por la simultaneidad en la sucesión, y nos permite contar tanto hacia delante, como hacia atrás. Esta idea puede encontrarse extensamente desarrollada en *Metamatemática*, Lorenzen, P., Tecnos, Madrid, 1971.

[xix] La idea del principio no es temporal, "lo primero a ser contado" no necesariamente está antes. Según lo que venimos desarrollando, dicho principio no está propiamente en ninguna cuenta, es una inducción contingente la que

operamos para determinar un **fundamento primero** al que no se accede, y sin embargo nos implica.

[xx] Nuevamente debemos hacer una aclaración sobre la tan mentada primera percepción de satisfacción. Una percepción sin **yo**, sólo es pensable si la dirección de la misma es desde el objeto al sujeto. Para que se entienda lo profundo de esta construcción la invertimos: un sujeto es percibido por el objeto. El sujeto en un principio es objeto del objeto que es ahora sujeto. Esta idea se encuentra en el segundo tiempo de *Pegan a un mino*, donde Freud nos advierte que esta es la parte más difícil del psicoanálisis y depende de una mera construcción (no de una realidad). Razón por la cual algunos años después plantea que el masoquismo es primario y es un problema para la economía, ya que no habrá recuperación posible de lo primero en lo secundario, idea que propicia una necesidad de retorno, repetición, o compulsión de **lo mismo**.

[xxi] *El Banquete*, Platón, 199-201.

[xxii] Brunschwig: La proposición particular y las pruebas de no-conclusión en Aristóteles y Kant en: *Ensayo para introducir Las Magnitudes Negativas*.

[xxiii] *Proemio*, Parménides.

## BIBLIOGRAFÍA

A Negação, traducción del texto de Freud "Die Verneinung", de Eduardo Vidal.

Cuadernos Sigmund Freud N°13, E.F.B.A., Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1989.

Cuadernos Sigmund Freud N°9, El discurso del analista, E.F.B.A., Bs. As., 1982

Diccionario Alemán- Español, E. Martínez Amador, Ed. Sopena, Barcelona, 1978.

Diccionario de Filosofía, J. Ferrater Mora, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1971.

Diccionario de la lengua española, R.A.E., Madrid, 1984.

Diccionario Manual Griego- Español, J. Pabón S. de Urbina, Vox, Barcelona, 1983.

El Poema de Parménides, traducción de A. Gómez-Lobo, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 2006.

La concepción freudiana de la negación, S. Glasman, en *Conjetural*, Rev. de Psicoanálisis, Bs. As., 1983.

La denegación, traducción del texto de Freud "Die Verneinung", de Adrian Ortiz.

La proposición particular y las pruebas de no-conclusión en Aristóteles, Jacques Brunschwig, Cahier pour l'Analyse N° 10, La Formalisation, Éditions du Seuil, Hiver 1969.

Metamatemática, Lorenzen, P., Tecnos, Madrid, 1971.

Obras Completas, Platón, Ed. Aguilar, Madrid, 1981.

Obras Completas, Sigmund Freud, José L. Etcheverry, Amorrortu editores.

Obras Completas, Sigmund Freud, López-Ballesteros y de Torres, Ed. Biblioteca Nueva.

Opúsculos de la Filosofía, I. Kant, Ed. Alianza, Madrid, 1992.

Petit Larousse Illustré, Claude Augé, L. Larousse, Paris, 1910.

Redes de la Letra N°8, Proposiciones del psicoanálisis, Ed. Legere, Bs. As., 1998.

Teogonía, Hesíodo, U.N.A.M., México, 1978.